

INFORMACIÓN AL INGRESO

ASOCIACIÓN AMIGOS DE
LOS ANCIANOS
RESIDENCIA SAN
FRANCISCO

DESCRIPCIÓN LEGAL DE LA RESIDENCIA:

La Residencia San Francisco inicia su actividad en Julio de 1982. Se trata de una Entidad sin Ánimo de Lucro, declarada de Utilidad Pública Pertenece a la Orden Franciscana Seglar y es gestionada en todos los aspectos por la ASOCIACION AMIGOS DE LOS ANCIANOS RESIDENCIA SAN FRANCISCO, siendo las actividades de carácter asistencial realizadas por profesionales titulados de la atención a las Personas Mayores. El presidente de dicha ASOCIACIÓN y de su Junta Directiva es D. M^o del Carmen Gil Lizandra y al frente de la Dirección y Gestión de la Residencia se encuentra D^o Ismael Ribera Sanchis.

Esta residencia tiene como misión acoger y apoyar a Personas Mayores Dependientes, que no pudiendo estar atendidas en sus hogares o con su familia, desean convivir con otras personas de su edad en un centro residencial. Se les presta un servicio integral, con el fin de conseguir una mayor calidad de vida, en un ambiente de convivencia y de participación, fundamentado en los principios y valores del humanismo cristiano. Se tiene una visión de apertura al mundo y a las necesidades sociales, y es por ello que se trabaja para dar respuesta a la acuciante necesidad actual de una atención humanizada y humanizadora de personas mayores. Por eso se fomenta la colaboración con el medio social en el que se integra y se potencia las relaciones intergeneracionales.

SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO:

- Atención a la vida diaria: alimentación, lavandería, costurero, ayuda para la higiene personal, limpieza general...
- Atención médico-sanitaria: consulta, seguimiento del paciente, control y gestión de medicación, atención de enfermería.
- Fisioterapia: servicios de rehabilitación y mantenimiento de la capacidad funcional.
- Trabajador Social: atención, orientación y asesoramiento. Gestión y atención a residentes y familiares. Apoyo psico-social.
- Animación socio-cultural: actividades de ocio y tiempo libre, así como el desarrollo de un programa de estimulación cognitiva que preserve y mantenga las facultades mentales de los residentes el máximo tiempo posible.
- Servicios Religiosos.
- Servicios de peluquería.
- Servicios de podología.
- Voluntariado
- **Servicio de ayuda a domicilio (SAD): la empresa ofrecerá servicios de atención domiciliaria a las personas dependientes, también dentro de su propio entorno:** dirigido a las personas mayores dependientes de Ontinyent y la Comarca, así como personas con discapacidad o enfermedad mental que demanden o necesiten nuestros servicios
- **Programa "CUIDEM JUNTS":** Programa **GRATUITO**, dirigido a personas mayores de 65 años que vivan solas. Se trata de un acompañamiento y

		<p>C/ Gomis 53 Ontinyent (Valencia) 46870 ☎962381285 Direccion@residenciasanfrancisco.com http://residenciasanfrancisco.com</p>
---	---	---

visitas en el domicilio, contactos telefónicos, asesoramiento, prevención de la soledad y situaciones de riesgo. Generamos redes de apoyo solidario.

- Posibilidad de comer en el comedor de la residencia para los familiares, previo pago del menú estipulado.
- **El centro se hará cargo de suministrar los productos de aseo personal tales como: crema corporal, colonia, cepillo y pasta de dientes y champú,**
- *Los horarios de servicios y actividades quedan publicitados en el tablón de anuncios

COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE SUJECCIONES Y BÚSCA DE ALTERNATIVAS:

El centro ha iniciado un proceso para desarrollar el control y gestión de sujeciones y en lo posible, conseguir la No Sujeción, para lo cual nos hemos basado en la metodología de trabajar Sin Sujeciones. Este método supone unos beneficios para nuestros usuarios tanto físicos, como emocionales/psicológicos y sociales.

Para ello buscaremos las alternativas a las sujeciones “tradicionales” que impliquen que se respete en todo momento la dignidad, la autonomía y la independencia de los usuarios.

El NO USO DE SUJECCIONES implica un menor riesgo de caídas y que éstas, si se producen, tengan como consecuencia lesiones de menor gravedad.

Es una forma de cuidar que se adapta a cada persona, en función de sus circunstancias, y de forma integral.

Las personas que ingresan en el centro, deben conocer nuestra política al respecto y estar de acuerdo con nuestros métodos.

Programa AICP:

Desde la Residencia San Francisco estamos implantando el modelo AICP (Modelo de atención Centrada en la persona) que otorga el máximo valor a la persona, reconociendo su papel para que sea ella misma la protagonista y participe en todos los aspectos de su vida y cuidados presentes y futuros.

Este modelo permite a los diferentes profesionales implicados en prestar apoyo y atención a los mayores proporcionar una visión más amplia y realista de cada persona, implicándonos con ella y prestando los apoyos necesarios para alcanzar el objetivo de mejorar su calidad de vida.

		C/ Gomis 53 Ontinyent (Valencia) 46870 ☎962381285 Direccion@residenciasanfrancisco.com http://residenciasanfrancisco.com
---	---	--

HORARIO DE LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA

T.social : (Lunes-Viernes:9.00-16.00)

Psicóloga (lunes y miércoles de 8:30 a 14:00)

Director(concertar cita)

Médico (lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 y jueves cita previa)

*los horarios pueden variar se ruega llamar por teléfono para concertar cita, y asegurarse de la asistencia de los profesionales.

EL INGRESO EN EL CENTRO

Para el ingreso deberemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

-El ingreso se efectuará de lunes a viernes, y preferiblemente en los Primeros días de la semana.

-El ingreso se llevará a cabo por la mañana, para que el residente tenga

Una mejor adaptación al centro y a la rutina diaria que tendrá que seguir a partir de ese momento.

-IMPORTANTE: El ingreso deberá ser voluntario, y por consiguiente el futuro residente deberá tener conocimiento del mismo. En caso que la persona no esté en condiciones de decidirlo por sí, aunque esté sometida a la patria potestad o a tutela, requerirá autorización judicial, que será recabada del tribunal del lugar donde resida la persona afectada por el internamiento.

La autorización será previa a dicho internamiento, salvo que razones de urgencia hicieren necesaria la inmediata adopción de la medida

DOCUMENTACIÓN DEL RESIDENTE QUE SE DEBE APORTAR:

ANTES DEL INGRESO:

- Certificado médico expedido por su médico de cabecera, y otras informaciones médicas (**Informe médico de Dependencia y hoja de tratamiento Crónicos**)
- Dirección y teléfono de familiares o personas de contacto en caso de necesidad. (**SOLICITUD DE INGRESO**)

LISTADO DE PRECIOS 2021:

	Hab. Doble	Hab. individual
Precio mensual	1.825€	1.825€

Teléfono: 96 238 12 85

		C/ Gomis 53 Ontinyent (Valencia) 46870 ☎962381285 Direccion@residenciasanfrancisco.com http://residenciasanfrancisco.com
---	---	--

* Las tarifas que existen según cada tipo de plaza, son establecidas por la Dirección tras su aprobación en Junta Directiva. El precio de la plaza es informado por la trabajadora social previo al ingreso, entendiéndose que se está de acuerdo con el mismo, a la firma del presente contrato.

Estas Tarifas pueden variar en función de las necesidades de atención del usuario, y se actualizarán cada año según el IPC, si así entiende oportuno la junta Directiva.

En relación a las plazas concertadas con a la Consellería de Igualdad, es la propia Admón. quien establece los precios públicos para dichas plazas.

Las tarifas están expuestas en el panel de anuncios del centro, y en el Manual de acogida que se entrega previo al ingreso

Ante cualquier duda que tuvieran no duden en consultar al personal responsable del centro, que gustosamente atenderá sus peticiones.

ESTE CENTRO POSEE HOJAS DE RECLAMACIÓN A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Revisado:

Ontinyent, 1 de Enero de 2021